



PARA DISTRIBUCION INMEDIATA:

7 de abril del 2020

CONTACTOS DE MEDIOS DE

PRENSA:

Dan Tierney: 614-644-0957

Breann Almos: 614-799-6480

Actualización de COVID-19: Venta de licores, Oficina de Ayuda para Pequeñas Empresas, Prisiones de Ohio, Pagos SNAP

(COLUMBUS, Ohio)— El gobernador de Ohio, Mike DeWine, el Vicegobernador Jon Husted y la Dra. Amy Acton, MD, MPH, proporcionaron las siguientes actualizaciones sobre la respuesta de Ohio a la pandemia de COVID-19.

VOTO DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE LICOR:

La Comisión de Control de Licores de Ohio aprobó una regla de emergencia para permitir que los establecimientos con un permiso de licor local existente vendan y hagan entregas de alcohol, incluyendo licores de alto grado en cantidades limitadas, para consumo fuera del local.

Las cervecerías ahora también pueden vender cerveza y vino que no sean de su fabricación sin la compra de alimentos, pero se requiere la compra de alimentos para la venta de licores de alta grado.

Según la regla, los clientes no pueden comprar más de dos bebidas por plato de comida. Todas las bebidas deben estar cerradas y permanecer cerradas durante el transporte según la ley de envases abiertos citada en ORC 4301.01 (B) (6). Las bebidas no pueden contener más de dos onzas de licor fuerte destilado por envase.

Esta regla permanecerá en vigencia por hasta 120 días a menos que sea rescindida por la Comisión de Control de Licor, lo que ocurra primero.

Recientemente, se han promulgado resoluciones de emergencia similares en otros estados, como Nueva York y Texas, para proporcionar alivio financiero a restaurantes y bares que han tenido que cerrar sus comedores para contener la propagación de COVID-19.

Como siempre, se alienta a los clientes a beber responsablemente y obedecer todas las leyes aplicables.

OFICINA DE AYUDA PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

Se ha creado una nueva oficina dentro de la Agencia de Servicios de Desarrollo de Ohio [Ohio Development Services Agency] para coordinar mejor los esfuerzos de Ohio para identificar y brindar apoyo a las casi 950,000 pequeñas empresas de Ohio.

La Oficina de Ayuda para Pequeñas Empresas:

- Servirá como la agencia designada por el estado para administrar fondos federales de recuperación otorgados a Ohio para apoyo y recuperación de pequeñas empresas;
- Trabajará con socios federales, estatales y locales para evaluar y determinar posibles reformas regulatorias que fomenten el empleo y la creación de empleo; y
- Coordinará los esfuerzos de los Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas de Ohio y los Centros de Asistencia para Empresas Minoritarias.

Más información sobre todos los recursos disponibles actualmente para las pequeñas empresas está disponible en coronavirus.ohio.gov/BusinessHelp.

PRISIONES DE OHIO:

Reclusos que se encuentran dentro de 90 días a ser puestos en libertad

La directora del Departamento de Rehabilitación y Corrección de Ohio, Annette Chambers-Smith, recomendó hoy al Comité de Inspección de Instituciones Correccionales (CIIC) que ciertos reclusos programados para ser puestos en libertad en los próximos 90 días sean liberados antes para permitir un mayor distanciamiento social entre el personal de la prisión y los reclusos, de conformidad al estatuto de emergencia de hacinamiento de Ohio (ORC 2967.18).

[Un total de 141 reclusos están bajo consideración para su liberación.](#)

"No estamos pensando en liberar a todos los internos programados para ser liberados en los próximos 90 días, sino que estamos hablando de casos específicos que se ajustan a criterios muy específicos", dijo el gobernador DeWine. "No enviaremos a los asesinos, delincuentes sexuales y similares a casa temprano".

Al determinar qué reclusos pueden calificar para la liberación anticipada, los reclusos fueron descalificados si ellos:

- Fueron condenados por cargos graves como delitos sexuales, delitos relacionados con homicidios, secuestro, intimidación étnica, amenazas terroristas o violencia doméstica.
- Se le negó la libertad judicial en el pasado.
- Han tenido un encarcelamiento anteriormente en Ohio

- Es un delincuente interestatal
- Tiene órdenes de detención o detenciones activas
- Ha tenido una violación grave de las reglas de la prisión en los últimos 5 años.

La decisión final sobre si autorizar la liberación de emergencia queda en las manos del gobernador DeWine.

Más de 60 años con problemas médicos

[Otros 26 reclusos mayores de 60 años y que padecen una o más afecciones de salud crónicas también están bajo consideración para su liberación.](#) Estos presos han cumplido más de la mitad de sus sentencias y cumplen con criterios similares a la lista anterior.

Debido a la vulnerabilidad de salud por razones médicas de estos individuos y otros factores, el gobernador DeWine está pidiendo a los jueces y fiscales asociados con estos casos que renuncien a la notificación requerida de 60 días para que estos casos puedan pasar directamente a la junta de libertad condicional. La junta de libertad condicional está preparada para comenzar a reunirse el viernes para abordar estos casos. En casos donde hay víctimas específicas que deben ser notificadas, esas víctimas recibirán un aviso y tendrán la oportunidad de que sus voces sean escuchadas.

Después de que la junta de libertad condicional haga la recomendación sobre estos 26 casos, el gobernador DeWine se comprometió a actuar rápidamente para decidir a favor o en contra de una conmutación en cada caso.

Si la junta de libertad condicional recomienda que se conmute una sentencia, la junta también puede recomendar condiciones adicionales en el momento de la liberación del recluso. El gobernador puede aceptar esas condiciones o agregarle más. Si se violan las condiciones, el delincuente sería enviado de regreso a prisión para completar su sentencia.

ACTUALIZACIÓN DE SNAP:

El Departamento de Empleo y Servicios Familiares de Ohio [ODJFS] anunció hoy que aquellos que aún no recibieron la asignación mensual máxima para el tamaño de su hogar del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) en marzo recibirán un pago adicional a partir de esta semana.

Todos los hogares elegibles para SNAP pronto podrán recoger una caja de alimentos pre-empacados en su banco de alimentos local. Ohio obtuvo la aprobación federal para prescindir de la verificación administrativa que normalmente se requiere en los bancos de alimentos para agilizar el proceso y limitar el contacto de persona a persona.

ESTADÍSTICAS ACTUALES DE OHIO:

Hay 4,782 casos confirmados de COVID-19 en Ohio y 167 fallecimientos. Un total de 1,354 personas han sido hospitalizadas, incluyendo 417 ingresos a unidades de cuidados intensivos.

El video de la actualización completa de hoy, incluidas las versiones con subtítulos en idiomas extranjeros, se puede ver en la página de [YouTube del canal de Ohio](#).

Para obtener más información sobre la respuesta de Ohio al COVID-19, visite coronavirus.ohio.gov o llame al 1-833-4-ASK-ODH.